

PROUESTA

**APOYO AL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE
LA GALERIA MUNIICPAL DE BOLIVAR CAUCA.**

PRESENTADO POR:

MANUEL ALBARADO BENAVIDES

PRESENTADO A:

Entidad Descentralizada Territorial Mixta EMBOLIVAR SA ESP

Bolívar cauca, Junio 2021

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR SA ESP, requiere de personal para realizar las labores de limpieza barrido y mantenimiento de la galería de la cabecera municipal de Bolívar Cauca, me encuentro en la capacidad de cumplir con esta labor y desempeñarla de la mejor manera posible por tal motivo creo pertinente presentar a ustedes esta propuesta

JUSTIFICACION

Con la ejecución de esta propuesta se pretende atender en tiempo y lugar a los requerimientos de la entidad con lo relacionado al mantenimiento y aseo de la galería de la cabecera municipal de tal manera que se desarollen con la mayor responsabilidad y eficiencia

OBJETIVO GENERAL

APOYO AL ASEO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE LA GALERIA MUNIICPAL DE BOLIVAR CAUCA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar barrido limpieza y mantenimiento de la galería municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Aseo general de la galería municipal de Bolívar Cauca

Manuel Alvezado

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEMPLIA DE CIUDADANIA

NÚMERO 4.032.763
ALBARADO BEAVERO

ACELLAUS

MANUEL

RAMIREZ

Manuel Alvarado

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1972

BOLIVAR
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 O+ M
ESTATURA 0.8, RH SEXO

08-MAR-1992 BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO DE NACIMIENTO
CARTAGENA DE INDIAS

ROQUE ESPINOZA



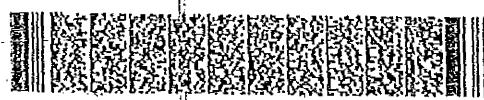
A-1103702-2101170-1-0003632253-20070702 001300040742 8227769574



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14279575879



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

4 6 3 2 7 5 3

6. DV

12. Dirección fiscal

Impuestos y Adiciones de Popayán

14. Buzón electrónico

113

4

IDENTIFICACION

21. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión liquidada

28. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

20. Número de identificación:

4 6 3 2 7 5 3

27. Fecha expedición:

1 8 9 2 0 3 0 9

Lugar de expedición 24. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Cauca

30. Ciudad/Municipio:

Bolívar

1 0 0

31. Primer apellido:

ALBARADO

32. Segundo apellido:

BENAVIDES

33. Primer nombre:

MANUEL

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sello:



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de julio de 2021, a las 09:46:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4632753
Código de Verificación	4632753210702094613

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:22 AM horas del 02/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 4632753

Apellidos y Nombres: **ALBARADO BENAVIDES MANUEL**

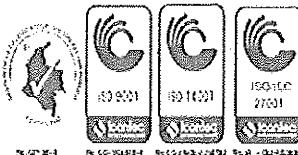
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

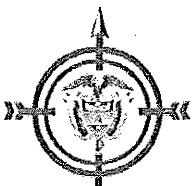
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 170443251



WEB
10:02:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ALBARADO BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4632753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.